



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

Documento de Trabajo
Estadísticas Socio-Demográficas
Delegación: **Azcapotzalco**
Censo de Población y Vivienda 2010
Encuesta Intercensal 2015



Índice

| | |
|---|----|
| I. Introducción | 3 |
| II. Características Geográficas e Históricas | 5 |
| III. Principales Variables Socio-Demográficas | 6 |
| III.1. Población | 11 |
| III.2. Educación | 14 |
| III.3. Vivienda | 18 |
| III.4. Hogares | 24 |
| III.5. Fecundidad | 27 |
| III.6. Salud | 28 |
| III.7. Autoadscripción Indígena..... | 29 |
| III.8. Carencia Alimentaria..... | 31 |
| IV. Bibliografía..... | 33 |



I. Introducción

La necesidad de los gobiernos y sociedades actuales de contar con información confiable y a tiempo, respecto de la situación de bienestar a la que tienen acceso sus habitantes, es un asunto de suma importancia, ya que a partir del diagnóstico y análisis de dicha situación es factible la generación de políticas públicas eficaces y eficientes en la solución de las problemáticas que se presentan entre sus ciudadanos. Así, dicha preocupación es un asunto que atañe a la administración pública en cualquiera de sus niveles: Federal, Estatal o Municipal.

En México la entidad responsable de generar los estadísticos poblacionales es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual obtiene dicha información de tres tipos de fuentes: censos, encuestas y registros administrativos, así como estadística derivada, mediante la que produce indicadores demográficos, sociales y económicos. Sin embargo, la existencia de estadística en sí misma no genera un gobierno más eficaz ni resuelve las problemáticas sociales de su población. Teniendo esto presente, el Gobierno de la Ciudad de México, encomienda al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social se auxilie de dicha información para cumplir con sus atribuciones, enunciadas en el Artículo 42 C de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, como son: *i)* la evaluación externa de la política social y de los programas sociales; *ii)* la medición de la desigualdad y la pobreza de los habitantes en la Ciudad de México; *iii)* la medición y clasificación periódica del grado de desarrollo social de las unidades territoriales de la Ciudad de México; *iv)* el análisis del estado de la cuestión social entre los ciudadanos de la Ciudad de México; entre otras.

El presente documento comparativo de los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2010 a nivel delegacional se convierte en una herramienta de suma importancia porque constituye la base estadística para la construcción de indicadores de bienestar para los habitantes de la Ciudad de México y, al mismo tiempo, permite generar un primer diagnóstico sobre la política pública, en específico, de la política social, y en general, sobre el desempeño institucional del Gobierno de la Ciudad de México, en relación con su capacidad de resolución de la problemática que plantea o deriva de la información.

De esta manera, el presente documento está dividido en ocho secciones referentes a algunas de las características de la población, seleccionadas por su importancia económica y/o social: *a)* población, *b)* educación, *c)* vivienda, *d)* hogares, *e)*



fecundidad, *f*) salud, *g*) habitantes indígenas, y *h*) personas con discapacidad, con lo cual se pueden visualizar procesos complejos y de larga duración entre los habitantes de la demarcación. Así por ejemplo, se tiene la dinámica poblacional con la cual se muestra cómo ha ido cambiando la estructura de la población; la tasa de fecundidad entre la población femenina de 15 a 49 años y los grupos vulnerables como son: la población indígena y las personas con carencia alimentaria que habitan la Delegación.

Por tanto, la información contenida en este documento tiene por objeto constituirse como elemento de consulta y diagnóstico para vislumbrar el tipo de política pública en general, y de la política social en particular, necesaria para enfrentar los grandes retos y problemáticas que enfrentan los habitantes de la Ciudad.



II. Características Geográficas e Históricas



La Delegación Azcapotzalco se localiza al norte de la Ciudad de México. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 33.54km². Colinda al norte con el municipio de Tlanepantla, al oriente con la Delegación Gustavo A. Madero, al sur con las Delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc; mientras que al poniente con tiene sus límites con Naucalpan.

El nombre de esta Delegación tiene su origen en las voces náhuatl *azcatl*, "hormiga", *potzoa*, "acumular", y *co*, lugar; es decir, "lugar donde se acumulan las hormigas" u "hormiguero". Posiblemente se le diera el nombre por la abundancia de enormes hormigas rojas, aunque también parecería referirse a la numerosa población que habitó este territorio desde la época prehispánica.

Sus antecedentes datan de 1903 cuando a partir de la Ley de Organización Política y Municipal se divide a la Ciudad de México en 13 municipalidades incorporando a Azcapotzalco como una de ellas. En 1905 y, por corto tiempo, se le dio el nombre de Azcapotzalco de Porfirio Díaz. Además, inició el proceso de urbanización estableciéndose importantes colonias como: San Álvaro, el Imparcial, Ángel Zimbrón y la Aldana.

Mucho tiempo después, en agosto de 1928, se conformó a la antigua Municipalidad de Azcapotzalco como una de las delegaciones de la Ciudad de México con lo que se dio pauta a los límites, colindancias y nombre como la conocemos ahora¹.

¹ Ver INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>



III. Principales Variables Socio-Demográficas

En el Cuadro 1 se detallan los resultados comparables del Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015, en temas referentes a: *i)* el total de la población y su desagregación por género; *ii)* la educación de la población de seis a catorce años que saben leer y escribir y/o que asisten a la escuela, así como la población de quince años y más que no sabe leer y escribir y de aquellos que poseen instrucción pos primaria; *iii)* la vivienda en relación a su tamaño y acceso a los servicios básicos como drenaje, energía eléctrica, sanitario y agua entubada; *iv)* el tamaño y constitución de los hogares de la Delegación; *v)* la fecundidad entre las mujeres de quince a cuarenta y nueve años; *vi)* la salud de la población; esto únicamente en lo referente al acceso a instituciones de seguridad social como IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.; *vii)* la cantidad de ciudadanos indígenas que habitan en la Delegación; y *viii)* la condición de carencia alimentaria de las personas que viven en la demarcación.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (1/4)

| Dimensión/Variable | Valores absolutos | | Participación porcentual | | Contribución con respecto a la CDMX | | TMCA ¹ |
|--|-------------------|---------|--------------------------|--------|-------------------------------------|------|-------------------|
| | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | |
| 1. Población | | | | | | | |
| Población Total | 400,161 | 414,711 | 100.0% | 100.0% | 4.5% | 4.7% | -0.7% |
| Población masculina | 187,331 | 196,053 | 46.8% | 47.3% | 4.4% | 4.6% | -0.9% |
| Población femenina | 212,830 | 218,658 | 53.2% | 52.7% | 4.5% | 4.7% | -0.5% |
| Población de 60 años y más | 68,096 | 56,484 | 17.0% | 13.6% | 5.3% | 5.6% | 3.7% |
| Población masculina de 60 años y más | 27,762 | 23,453 | 40.8% | 41.5% | 5.1% | 5.5% | 3.4% |
| Población femenina de 60 años y más | 40,334 | 33,031 | 59.2% | 58.5% | 5.5% | 5.7% | 4.0% |
| Población de niños (0 a 14 años) ^a | 72,063 | 81,374 | 18.0% | 19.6% | 4.0% | 4.2% | -2.4% |
| Población de jóvenes y adultos (15 a 64 años) | 279,687 | 284,021 | 69.9% | 68.5% | 4.5% | 4.7% | -0.3% |
| Población de adultos mayores (más de 64 años) | 48,239 | 39,701 | 12.1% | 9.6% | 5.5% | 5.8% | 3.9% |
| 2. Educación | | | | | | | |
| Población de 6 a 14 años | 46,420 | 50,446 | 100.0% | 100.0% | 4.1% | 4.2% | -1.7% |
| Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir | 40,393 | 45,364 | 87.0% | 89.9% | 4.2% | 4.3% | -2.3% |
| Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela | 44,860 | 48,928 | 96.6% | 97.0% | 4.1% | 4.3% | -1.7% |
| Población de 15 años y más | 327,926 | 323,722 | 100.0% | 100.0% | 4.6% | 4.8% | 0.3% |
| Población de 15 años y más alfabeta | 321,004 | 315,150 | 97.9% | 97.4% | 4.6% | 4.8% | 0.4% |
| Población de 15 años y más sin instrucción | 4,647 | 5,235 | 1.4% | 1.6% | 4.4% | 3.7% | -2.4% |
| Población de 15 años y más con instrucción posprimaria | 281,946 | 259,334 | 86.0% | 80.1% | 4.6% | 4.9% | 1.7% |
| Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más | 11.2 | 10.8 | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | 0.7% |

¹ La Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA), se calcula de la siguiente manera: $TMCA = \ln(\text{año final/año base}) / (\text{año final} - \text{año base}) * 100$; donde ln es el logaritmo natural.

^a La suma parcial de los estratos de población de 0 a 14 años, 15 a 64 años y más de 64 años no corresponde al total de la población de la delegación debido a que no se incluyó la categoría no especificado.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (2/4)

| Dimensión/Variable | Valores absolutos | | Participación porcentual | | Contribución con respecto a la CDMX | | TMCA |
|---|-------------------|---------|--------------------------|--------|-------------------------------------|------|-------|
| | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | |
| 3. Vivienda | | | | | | | |
| Viviendas particulares habitadas | 118,922 | 114,019 | 100.0% | 100.0% | 4.6% | 4.8% | 0.8% |
| Viviendas particulares habitadas con piso de cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento | 115,851 | 111,818 | 97.4% | 98.1% | 4.6% | 4.8% | 0.7% |
| Viviendas particulares habitadas con servicio sanitario | 116,340 | 112,900 | 97.8% | 99.0% | 4.6% | 4.8% | 0.6% |
| Viviendas particulares habitadas con drenaje conectado a la red pública ^b | 115,921 | 113,130 | 97.5% | 99.2% | 4.6% | 4.8% | 0.5% |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica | 115,780 | 112,776 | 97.4% | 98.9% | 4.6% | 4.9% | 0.5% |
| Viviendas particulares habitadas con un cuarto | 3,993 | 3,769 | 3.4% | 3.3% | 3.3% | 2.7% | 1.2% |
| Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 cuartos | 33,664 | 31,980 | 28.3% | 28.0% | 4.3% | 4.4% | 1.0% |
| Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos | 80,488 | 77,625 | 67.7% | 68.1% | 4.8% | 5.2% | 0.7% |
| Viviendas particulares habitadas con un dormitorio | 28,722 | 32,675 | 24.2% | 28.7% | 3.9% | 4.3% | -2.6% |
| Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 dormitorios | 81,643 | 73,852 | 68.7% | 64.8% | 4.9% | 5.1% | 2.0% |
| Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos dormitorios | 8,064 | 7,056 | 6.8% | 6.2% | 3.9% | 4.2% | 2.7% |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión | 116,974 | 112,503 | 98.4% | 98.7% | 4.6% | 4.8% | 0.8% |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador | 113,899 | 107,269 | 95.8% | 94.1% | 4.7% | 5.0% | 1.2% |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora | 101,607 | 93,517 | 85.4% | 82.0% | 4.8% | 5.0% | 1.7% |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora | 69,483 | 60,003 | 58.4% | 52.6% | 4.9% | 5.1% | 2.9% |
| Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas | 3.3 | 3.6 | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | -1.7% |

^b Sólo retoma los hogares cuyo drenaje está conectado a red pública o fosa séptica.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (3/4)

| Dimensión/Variable | Valores absolutos | | Participación porcentual | | Contribución con respecto a la CDMX | | TMCA |
|---|-------------------|---------|--------------------------|--------|-------------------------------------|------|-------|
| | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | |
| 4. Hogares | | | | | | | |
| Total de hogares | 119,027 | 114,084 | 100.0% | 100.0% | 4.6% | 4.8% | 0.8% |
| Hogares con jefatura masculina | 74,253 | 75,872 | 62.4% | 66.5% | 4.4% | 4.6% | -0.4% |
| Hogares con jefatura femenina | 44,774 | 38,212 | 37.6% | 33.5% | 4.8% | 5.1% | 3.2% |
| Población en hogares | 400,161 | 404,623 | 100.0% | 100.0% | 4.5% | 4.7% | -0.2% |
| Población en hogares con jefatura masculina | 261,117 | 284,581 | 65.3% | 70.3% | 4.3% | 4.6% | -1.7% |
| Población en hogares con jefatura femenina | 139,044 | 120,042 | 34.7% | 29.7% | 4.8% | 5.1% | 2.9% |
| 5. Fecundidad | | | | | | | |
| Población femenina de 15 a 49 años | 109,251 | 115,717 | 100.0% | 100.0% | 4.4% | 4.6% | -1.1% |
| Población femenina de 15 a 49 años con hijos nacidos vivos | 60,177 | 66,917 | 55.1% | 57.8% | 4.3% | 4.5% | -2.1% |
| 6. Salud (derechohabiencia) | | | | | | | |
| Población con acceso a Servicios de Salud | 336,595 | 301,040 | 84.1% | 72.6% | 4.8% | 5.3% | 2.2% |
| Población derechohabiente del IMSS | 196,003 | 194,864 | 49.0% | 47.0% | 6.1% | 6.4% | 0.1% |
| Población derechohabiente del ISSSTE | 44,181 | 44,648 | 11.0% | 10.8% | 4.0% | 4.1% | -0.2% |
| Población derechohabiente por el Seguro Popular | 64,188 | 36,674 | 16.0% | 8.8% | 3.2% | 3.9% | 11.2% |
| 7. Lengua indígena | | | | | | | |
| Población de 5 años y más | 378,979 | 379,605 | 100.0% | 100.0% | 4.5% | 4.7% | 0.0% |
| Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena | 3,732 | 2,995 | 1.0% | 0.8% | 2.9% | 2.4% | 4.4% |
| Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español | 0 | 11 | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 1.7% | ---- |
| Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español | 3,261 | 2,206 | 0.9% | 0.6% | 2.9% | 2.2% | 7.8% |



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (4/4)

| Dimensión/Variable | Valores absolutos | | Participación porcentual | | Contribución con respecto a la CDMX | | TMCA |
|---|-------------------|---------|--------------------------|-------|-------------------------------------|------|-------|
| | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | |
| 8. Seguridad Alimentaria^c | | | | | | | |
| Población sin carencia alimentaria | 365,337 | 336,776 | 91.3% | 87.1% | 4.6% | 4.5% | 1.6% |
| Población con carencia alimentaria ^d | 34,824 | 49,734 | 8.7% | 12.9% | 3.7% | 3.0% | -7.1% |

^c El dato de población con “seguridad alimentaria” para 2015 fue calculado por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015, mientras que el dato para 2010 se obtuvo de las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Sin embargo, éste fue prorrateado en función del porcentaje de personas en situación de carencia que calculó el CONEVAL para dicho año, toda vez que las cifras originales de CONEVAL se calibraron para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal fuera igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011.

^d De acuerdo a la metodología multidimensional de pobreza de CONEVAL, un hogar se encuentra en carencia alimentaria si presenta inseguridad alimentaria severa o moderada.

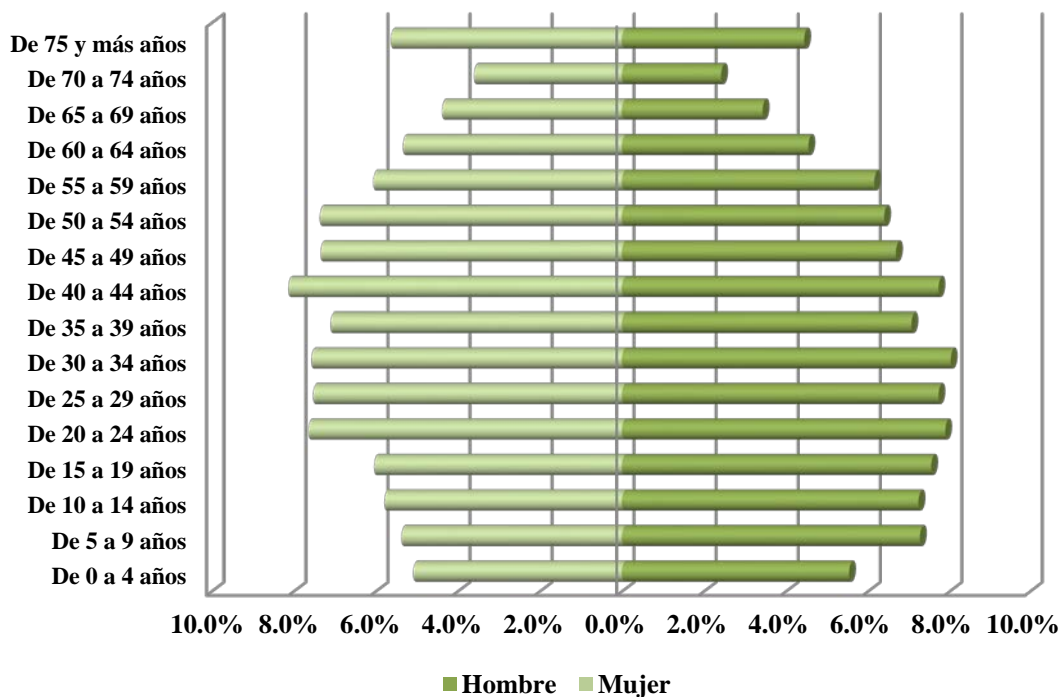
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016) con base en datos del CONEVAL. Medición de la Pobreza 2010. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.



III.1. Población

La población total de la Delegación es de 400 mil 161 y como se observa en la Gráfica 1 ésta responde al comportamiento de la población total de la Ciudad de México que a diferencia del resto del país va reduciendo la base y acrecentando los rangos medios. Así, el grueso de su población es joven ubicándose entre la edad de 15 a 44 años con una ligera mayoría de mujeres en cada rango de edad.

Gráfica 1. Pirámide Poblacional, 2010

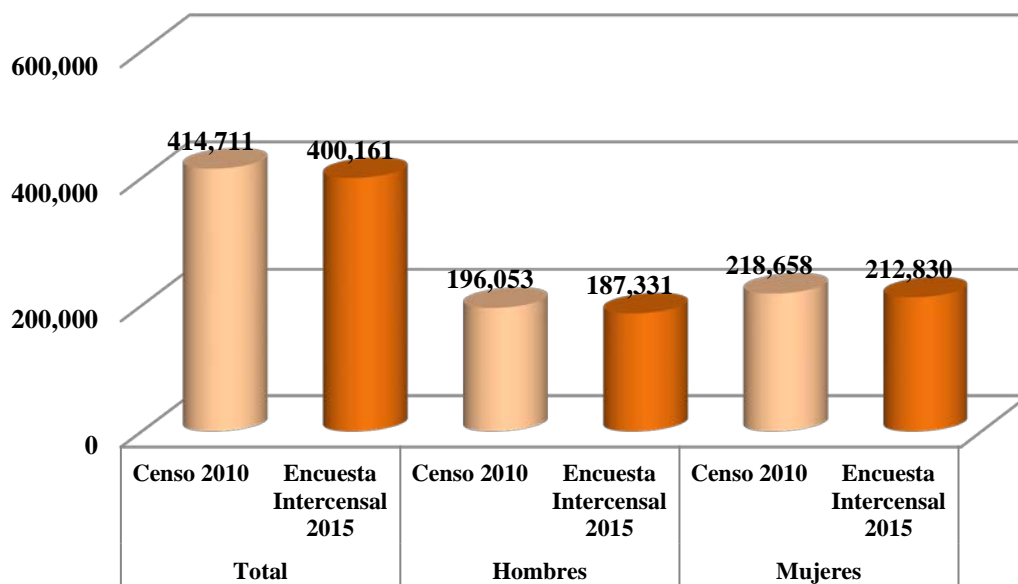


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En las Gráficas 2 y 3 se observa que entre 2010 y 2015 existió una disminución del total de la población residente en la Delegación de alrededor de 14 mil habitantes, pasando de 414 mil 711 a 400 mil 161 habitantes. Y que en cuanto a su distribución por género la proporción de hombres y mujeres se ha mantenido prácticamente fija pues las mujeres se han ubicado alrededor de seis puntos porcentuales arriba de los hombres al representar el 53.2% de la población de la Delegación.

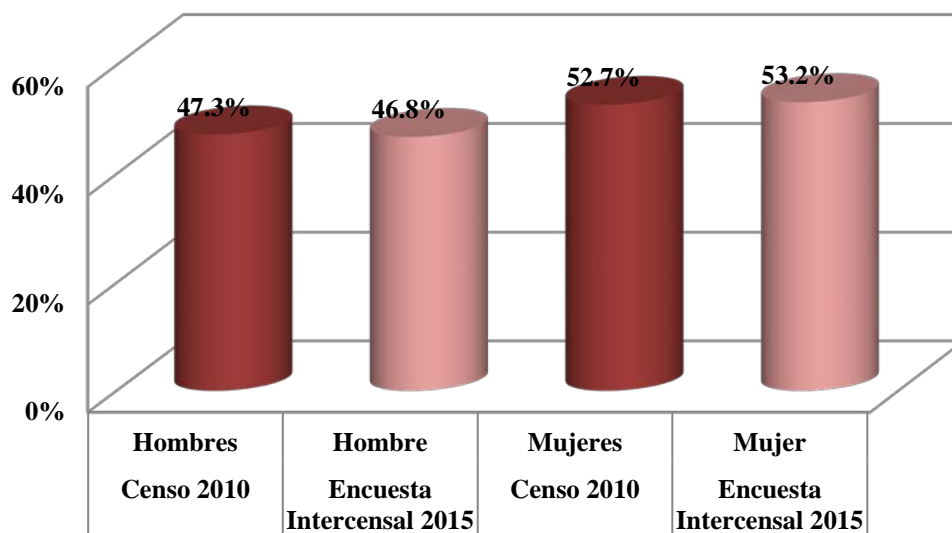


Gráfica 2. Total de Población, valores Absolutos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 3. Distribución de la Población por Género



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

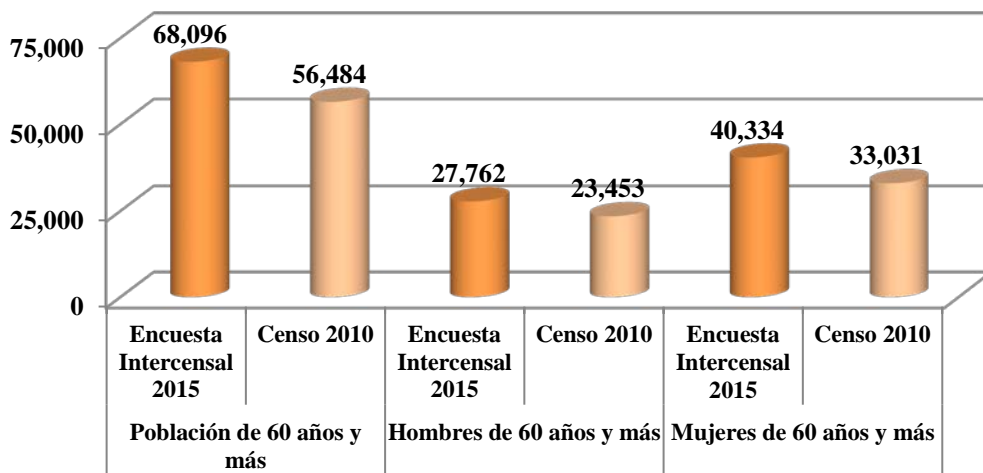
La población geriátrica que vive en la demarcación es de más de 68 mil personas de 60 años o más, lo cual representa un crecimiento de más de once mil personas si se comparan las cifras del año 2010 respecto del año 2015 (Gráfica 4). Situación que se ve



reflejada también en la contribución porcentual de este grupo etario que pasó de un 13.6% a 17.0% entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (Gráfica 5).

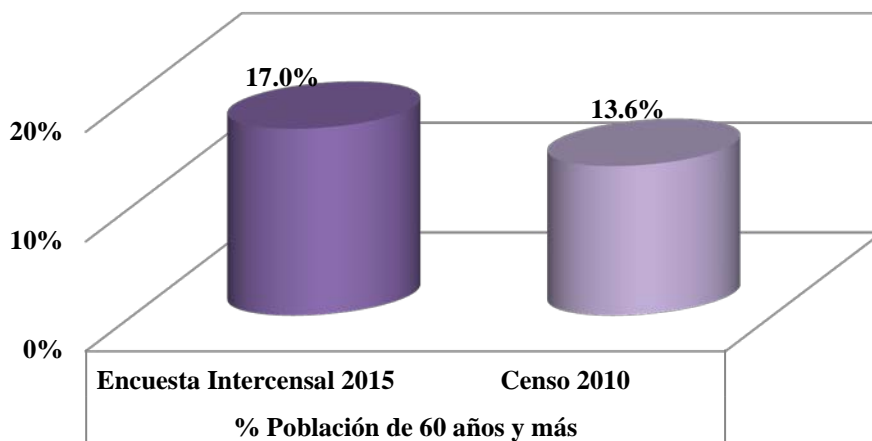
Al analizar su distribución por género la mayor parte de la población son mujeres pues de cada cien adultos de esta edad 59 son mujeres y 41 hombres, observándose un leve crecimiento porcentual de las mujeres en el periodo analizado (Gráfica 6).

Gráfica 4. Población de 60 años o más



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

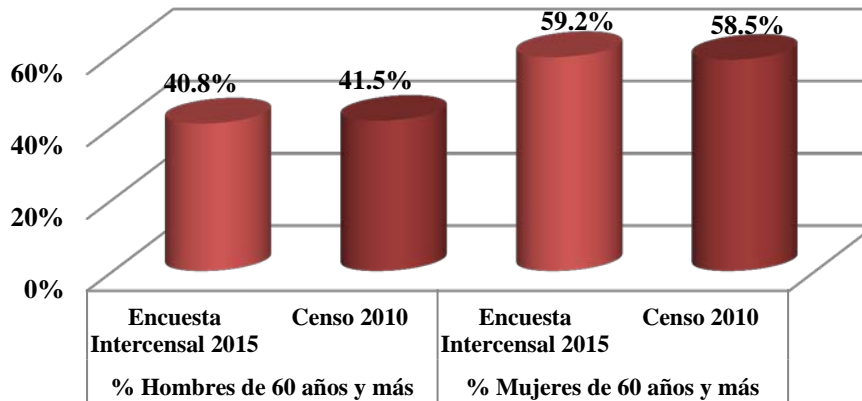
Gráfica 5. Contribución de la Población de 60 años o más al Total Delegacional



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 6. Población de 60 años o más Distribución por Género

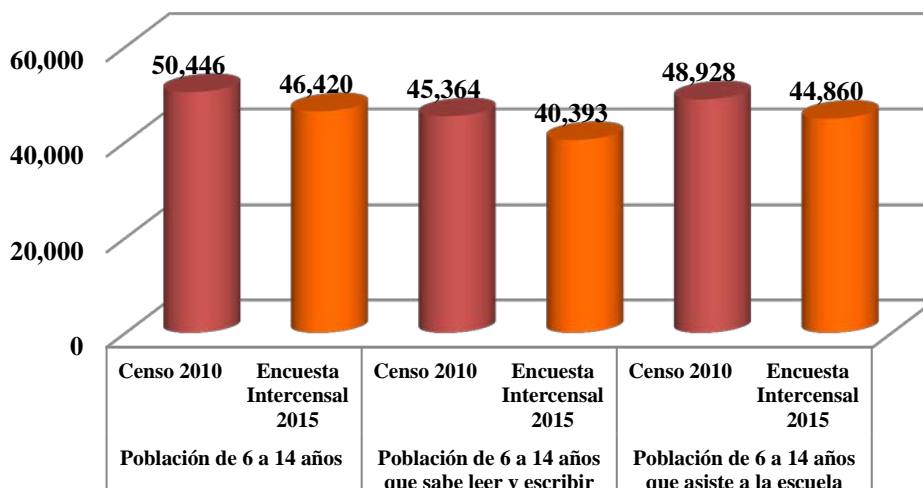


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.2. Educación

En la demarcación viven 46 mil 420 niños de entre seis y catorce años de los cuales 44 mil 860 asisten a la escuela y 40 mil 393 saben leer y escribir. Se observa que entre los años 2010 y 2015 el valor total de la población de este estrato etario disminuyó. Además, se presenta un decremento en términos relativos de la población de esta edad que sabe leer y escribir (de 89.9% a 87.0%), como se observa en las Gráficas 7 y 8.

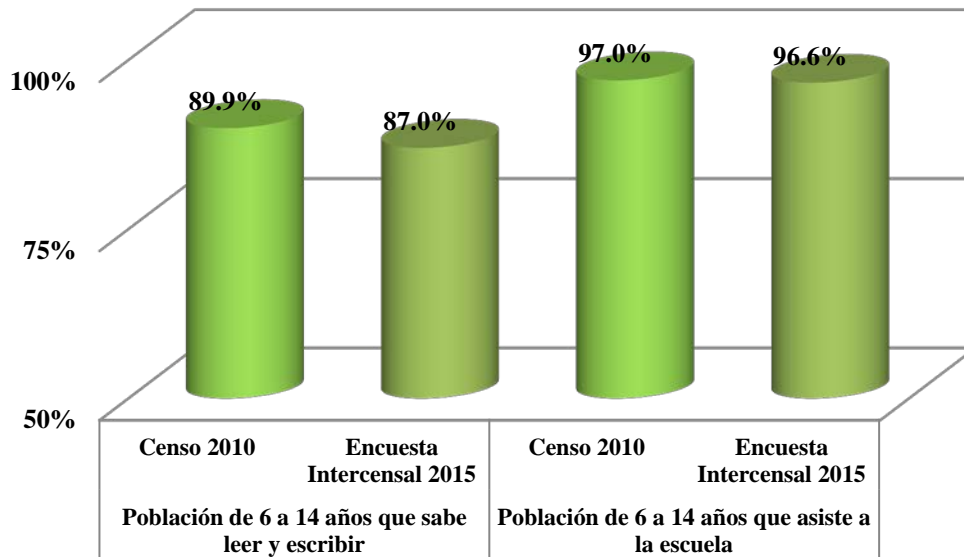
Gráfica 7. Población de 6 a 14 años



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 8. Distribución de la Población de 6 a 14 años que Saben Leer y Escribir y Asisten a la Escuela

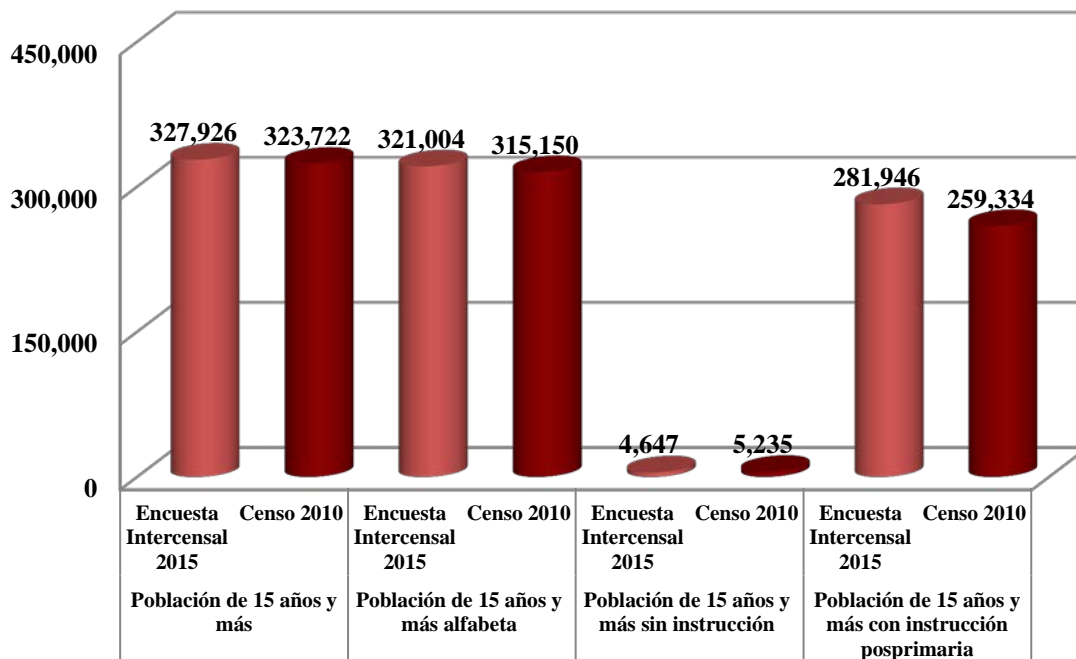


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto de la población de 15 años y más se observa en las Gráficas 9, 10 y 11 que en este grupo etario se ha incrementado su población al pasar de 323 mil 722 a 327 mil 926 entre el periodo 2010-2015. También se encontró que en valores absolutos el total de la población alfabeta se incrementó en casi seis mil habitantes, mientras que la población con instrucción pos primaria tuvo un incremento de más de 21 mil habitantes. En términos porcentuales, la proporción de personas alfabetas se incrementó al pasar de 97.4% a 97.9% entre 2010 y 2015. Por otro lado, se redujo el porcentaje de personas sin instrucción pasando de 1.6% a 1.4%. Finalmente, pudo notarse la existencia de un incremento de 6 puntos porcentuales de la población que posee estudios de pos primaria, al pasar de 80.1% a 86.0%.

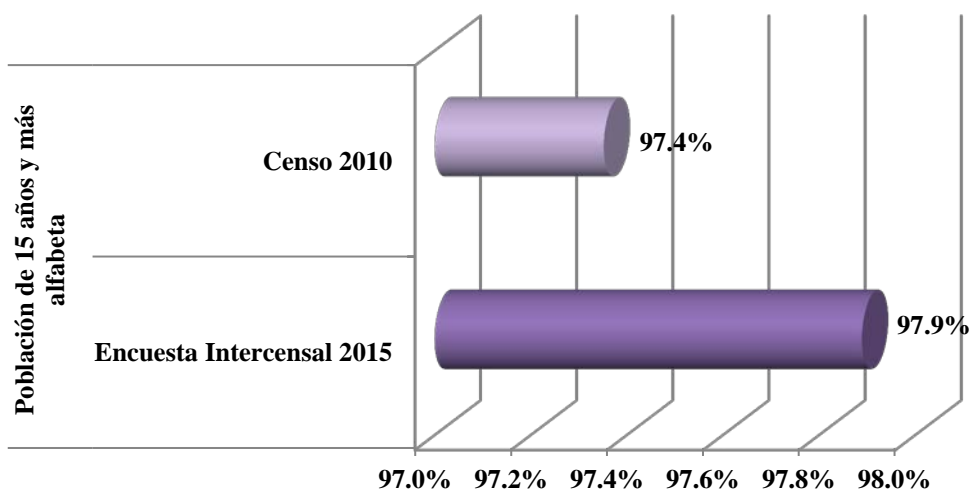


Gráfica 9. Población de 15 años o más



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

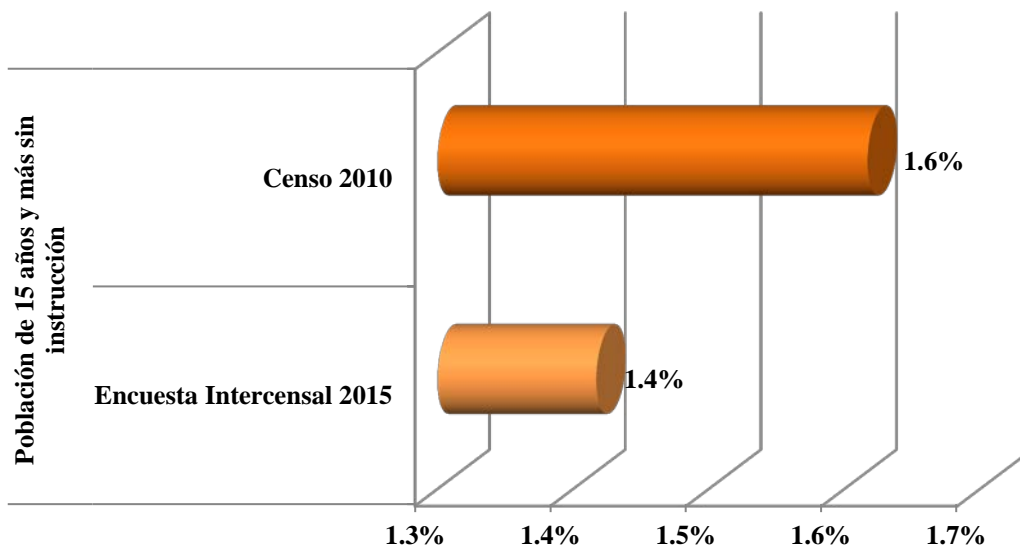
Gráfica 10. Porcentaje de Población de 15 años o más Alfabeta



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

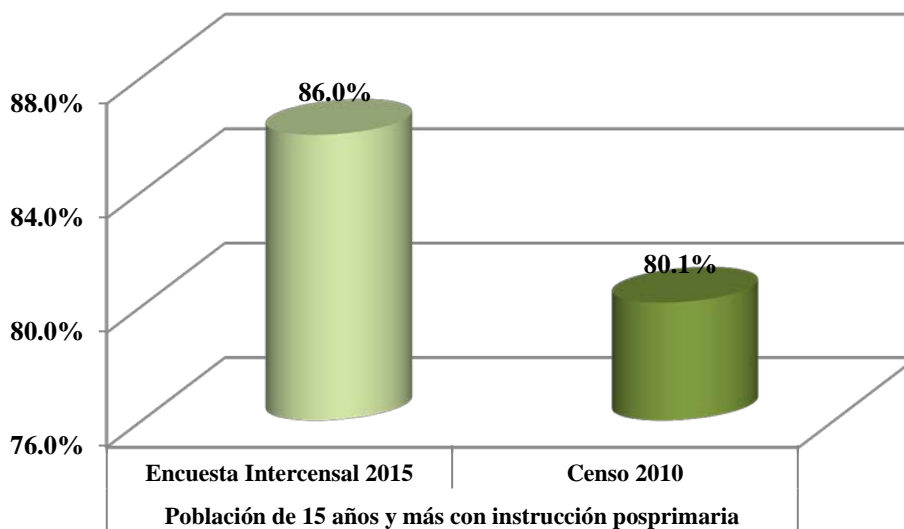


Gráfica 11. Porcentaje de la Población de 15 años o más sin Instrucción



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 12. Porcentaje de la Población de 15 años o más con Instrucción Pos Primaria

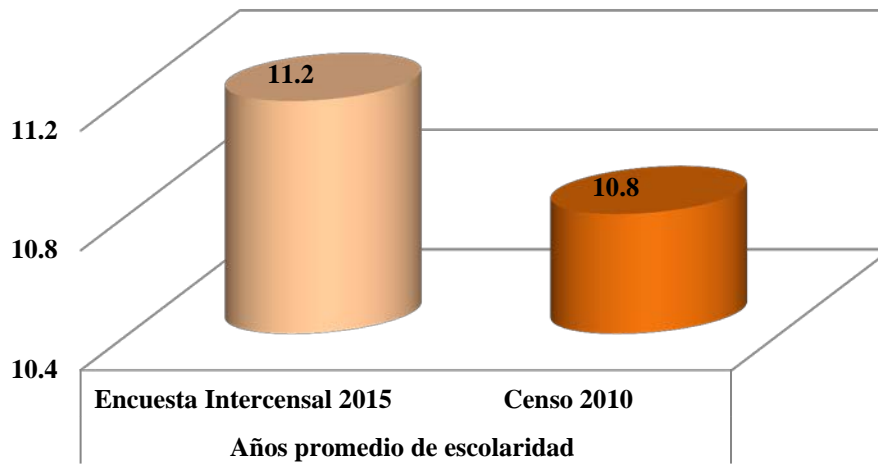


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Finalmente, en lo que respecta al número de años promedio de escolaridad se encuentra una mejoría al pasar de 10.8 a 11.2 entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.



Gráfica 13. Años Promedio de Escolaridad

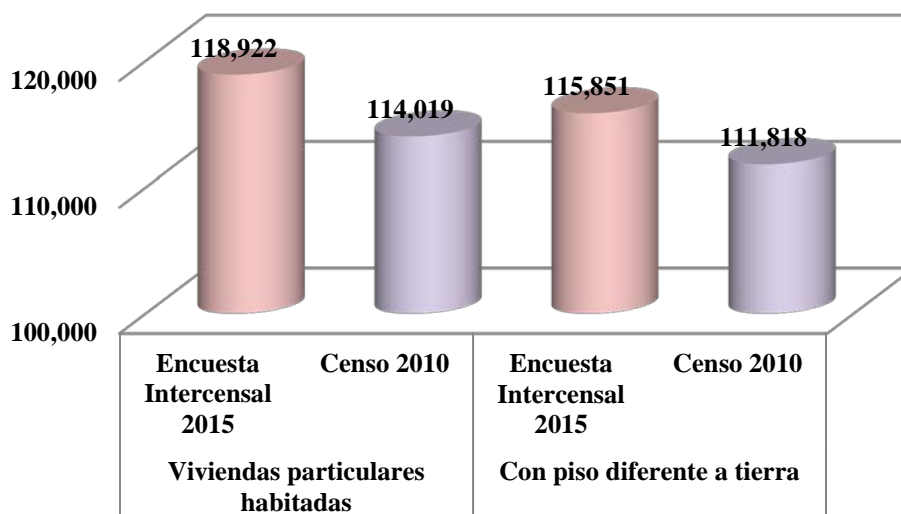


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.3. Vivienda

En el tema de la vivienda, de acuerdo a lo que se señala en las Gráficas 14 y 15, se tiene que el 97.4% de las viviendas habitadas poseen un piso recubierto, diferente a tierra; lo que en términos absolutos equivale a 115 mil 851 viviendas. Además, existe una disminución marginal de 0.7 puntos porcentuales de viviendas con piso diferente a tierra pasando de 98.1% a 97.4%.

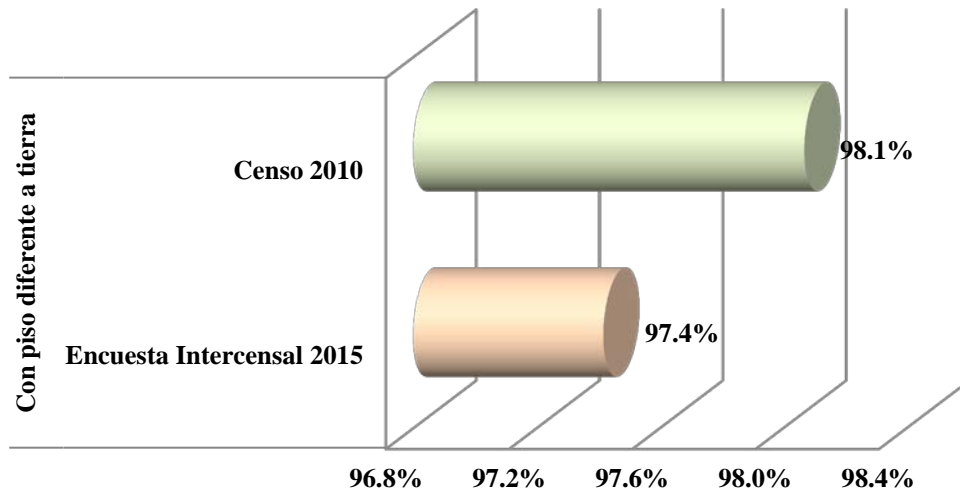
Gráfica 14. Viviendas con Piso Diferente a Tierra



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 15. Porcentaje de Viviendas con piso Diferente de Tierra

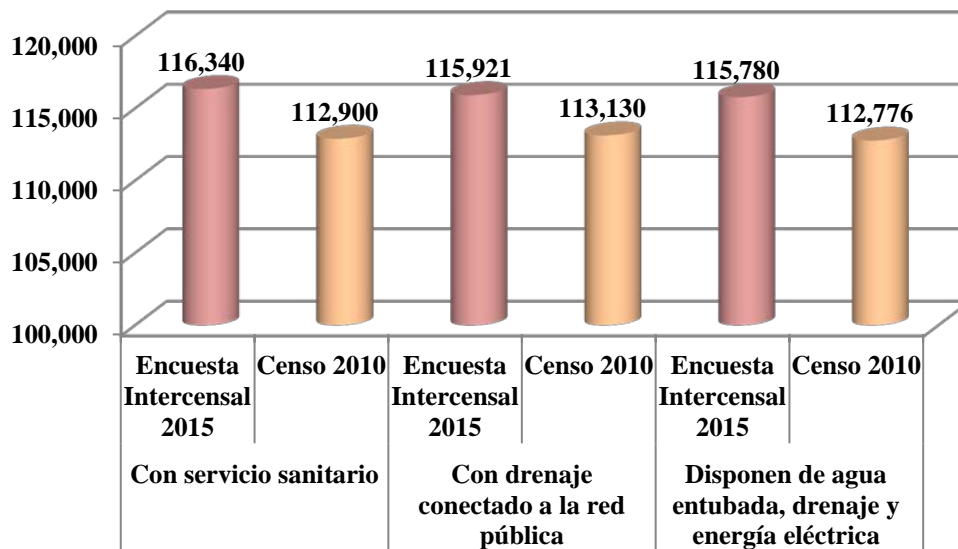


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto de los servicios básicos con los que cuentan las viviendas, en las Gráficas 16 y 17 se observa que hay incrementos de entre dos y cuatro mil viviendas en los dos rubros que se midieron: drenaje conectado a la red pública y acceso a sanitario, respectivamente. Por otro lado, al analizar de forma conjunta si la vivienda cuenta con servicio de drenaje, agua entuba y energía eléctrica se encontró que mientras en 2010 el total de viviendas que contaban con estos servicios ascendía a casi 113 mil; para el año 2010 el valor se ubicó en casi 116 mil viviendas; pero al hacer el contraste en términos porcentuales contra el total de viviendas habitadas se tiene que los incrementos referidos se traducen en una disminución de 1.5 puntos porcentuales al pasar del 98.9% al 97.4%. Situación que evidencia que en el periodo de análisis el número total de hogares creció más rápidamente que el de hogares con dichos servicios.

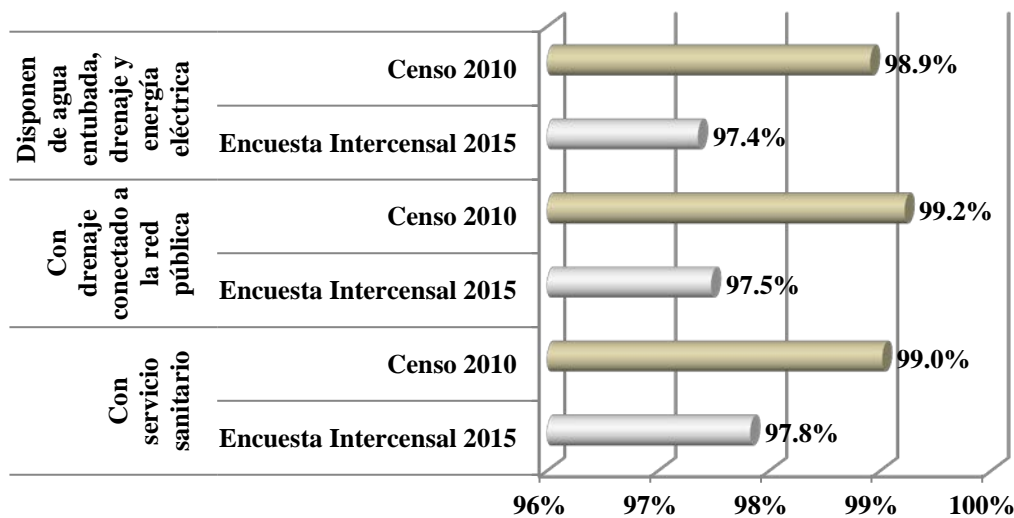


Gráfica 16. Viviendas con Servicios Básicos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 17. Porcentaje de Viviendas con Servicios Básicos

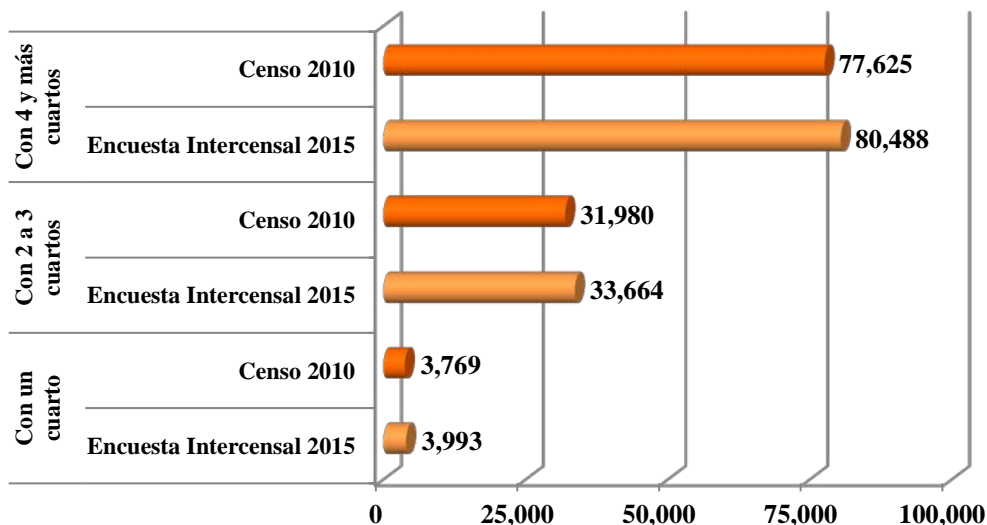


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto al número de cuartos por vivienda, se observa una fuerte concentración de aquellas que tienen más de cuatro cuartos con un total de 80 mil 488 lo que representa el 67.7% del total de las viviendas en la Delegación; mientras que en el nivel más bajo se ubican las viviendas con sólo un cuarto las cuales suman un total de 3 mil 993 representando el 3.4% (ver Gráficas 18 y 19).

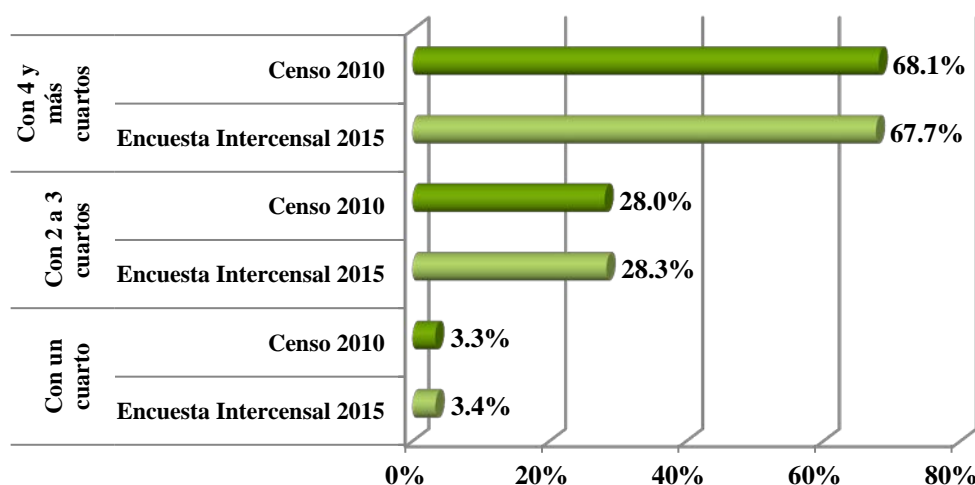


Gráfica 18. Distribución de Viviendas por Número de Cuartos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 19. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Cuartos

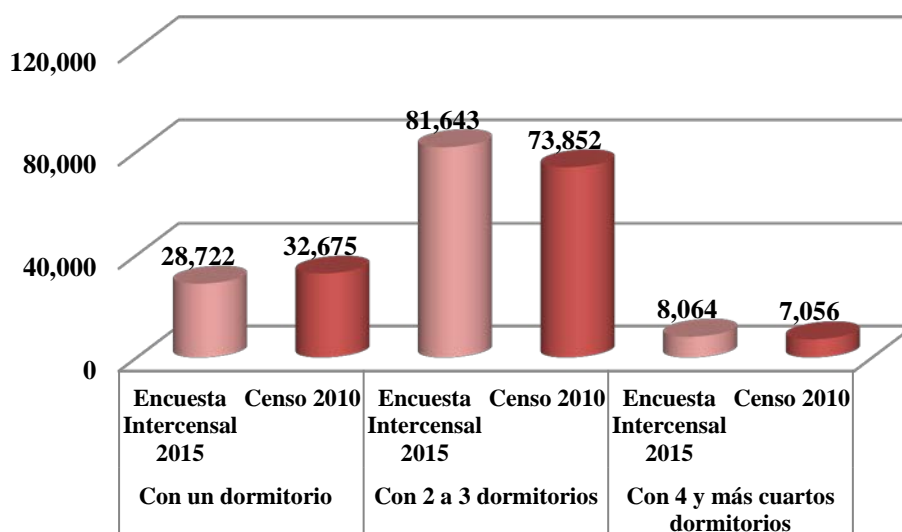


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Situación similar se presenta en el número de cuartos utilizados como dormitorios por las viviendas; donde se tiene que el grueso de las viviendas poseen entre dos y tres habitaciones, sumando un total de 81 mil 643 viviendas en esta categoría; seguida de las viviendas con sólo un dormitorio aglutinando a 28 mil 722 viviendas. Lo que en términos porcentuales refiere a un 68.7% para las viviendas que tienen de dos a tres cuartos y 24.2% para viviendas con un único dormitorio.

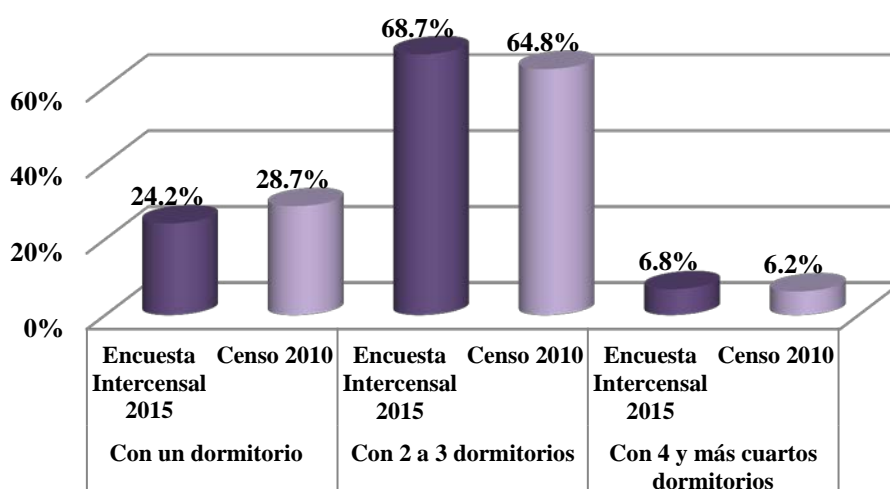


Gráfica 20. Distribución de Viviendas por Número de Dormitorios



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 21. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Dormitorios

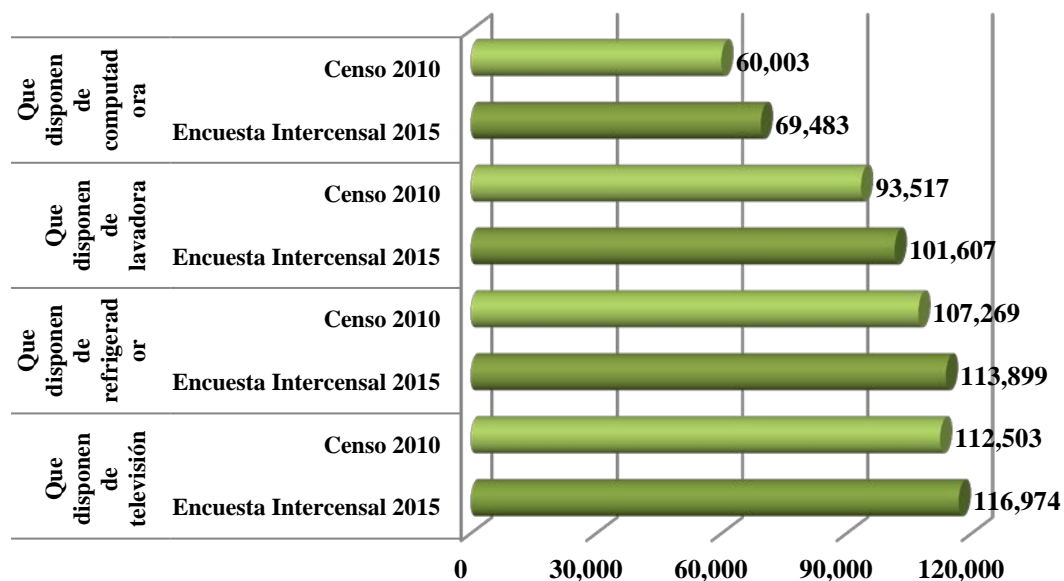


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto de la posesión de bienes durables (televisión, refrigerador, lavadora y computadora) se tiene que existe un incremento en la posesión de éstos entre 2010 y 2015; sobre todo en lo que respecta a la computadora pues mientras que en 2010 un total de 60 mil viviendas disponían de este bien para el año 2015 se incrementó a 69 mil 483, lo que en términos porcentuales significó pasar de 52.6% a 58.4% (ver Gráfica 22 y 23).

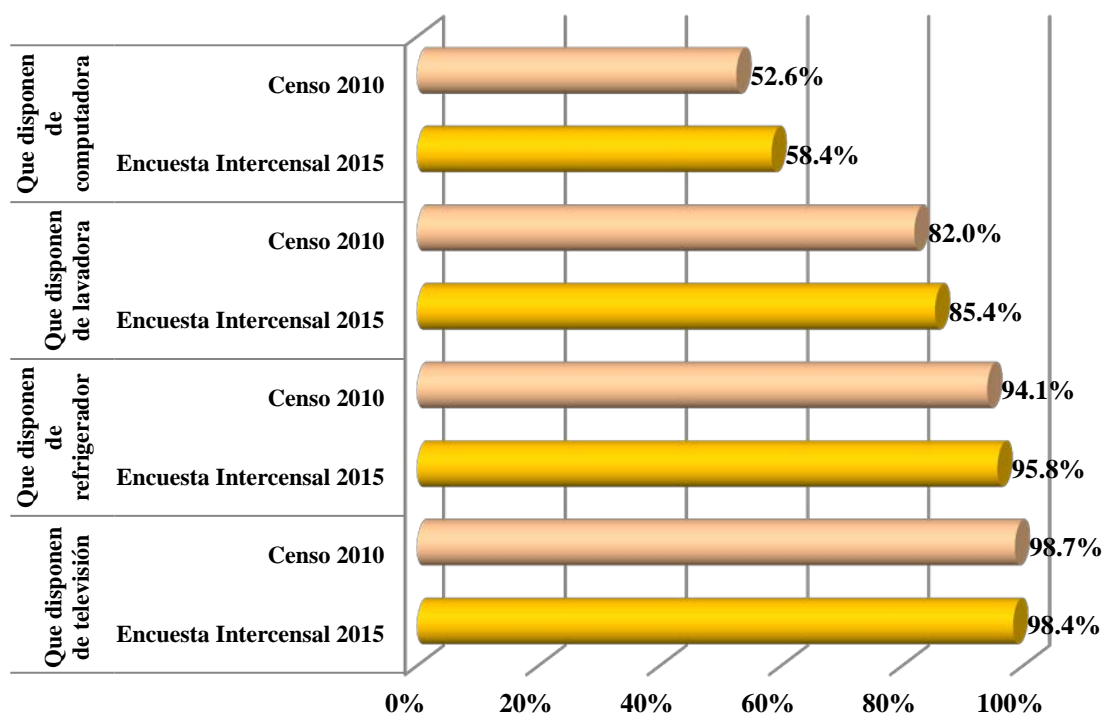


Gráfica 22. Viviendas que Disponen de Bienes Durables Seleccionados



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 23. Porcentaje de Viviendas que Disponen de Bienes Durables Seleccionados

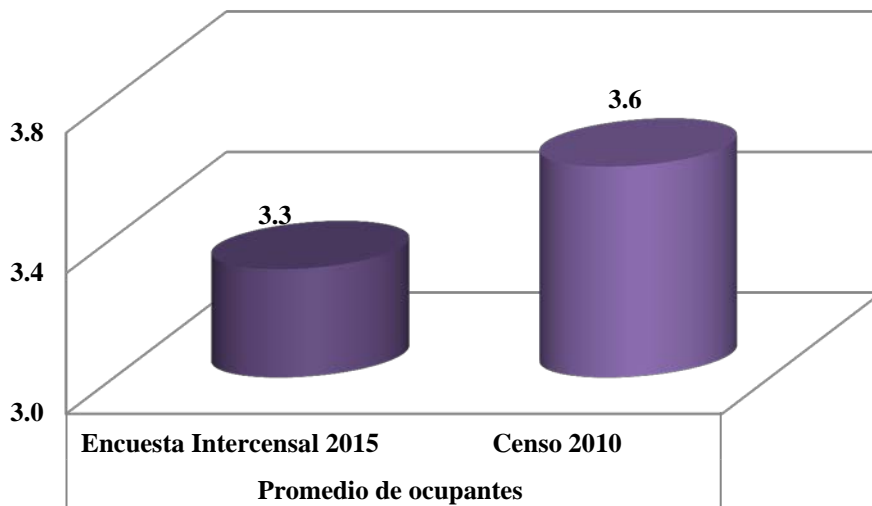


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Por último, se tiene que el promedio de ocupantes por vivienda registró una ligera disminución al pasar de 3.6 personas por vivienda en el Censo de Población y Vivienda 2010 a 3.3 en la Encuesta Intercensal 2015.

Gráfica24. Promedio de Ocupantes por Vivienda



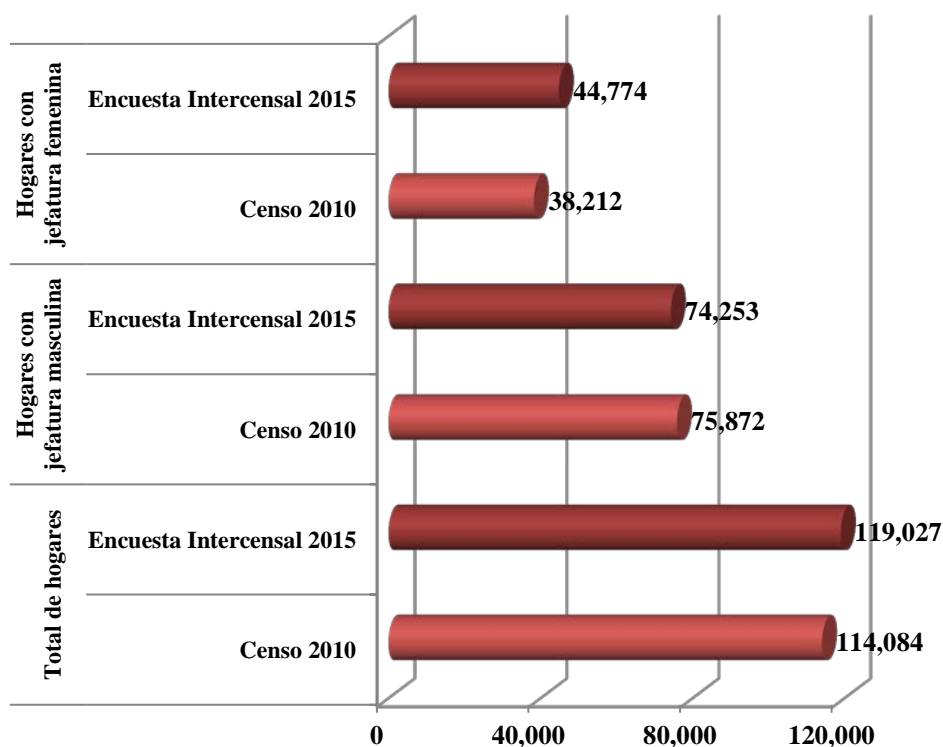
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.4. Hogares

Al analizar los hogares de la demarcación, se observa un crecimiento de éstos entre 2010 y 2015 pasando de un total de 114 mil 84 a 119 mil 27; de los cuales la mayor cantidad se ubican como hogares con jefatura masculina con el 62.4% del total, aunque es importante señalar que dicho porcentaje ha disminuido 4.1 puntos porcentuales, ya que en 2010 el porcentaje era de 66.5%. Por otro lado, se tiene una participación creciente de los hogares liderados por mujeres pues su proporción pasó de 33.5% a 37.6% en el periodo 2010-2015. Además, en este porcentaje de hogares con jefatura femenina viven un poco más de 139 mil personas lo que significa que un 34.7% de la población habita en este tipo de núcleos; lo que sin duda representa el papel importante que juega la mujer en los hogares de la Ciudad de México y, en particular, en la Delegación Azcapotzalco (ver Gráficas 25 a 28).

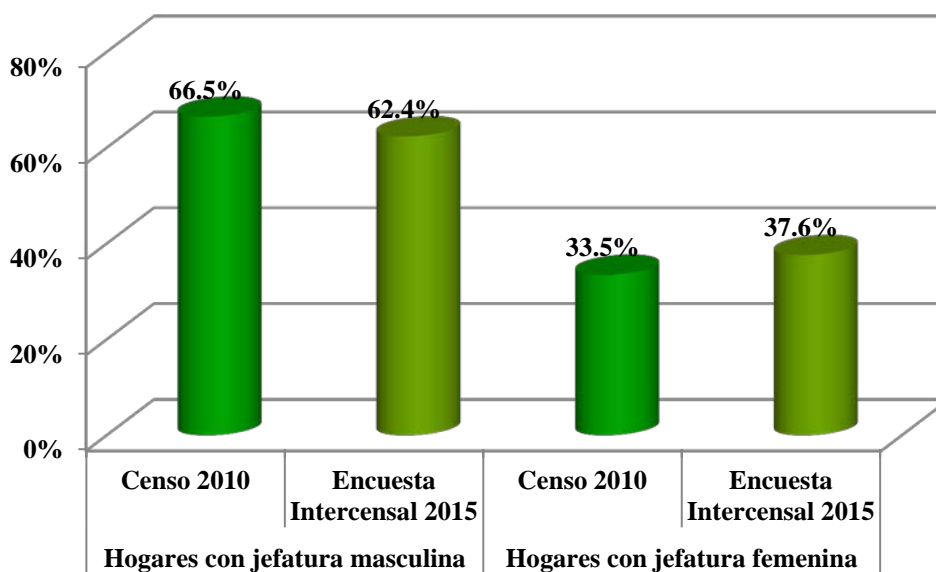


Gráfica 25. Total de Hogares de Acuerdo a Tipo de Jefatura



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

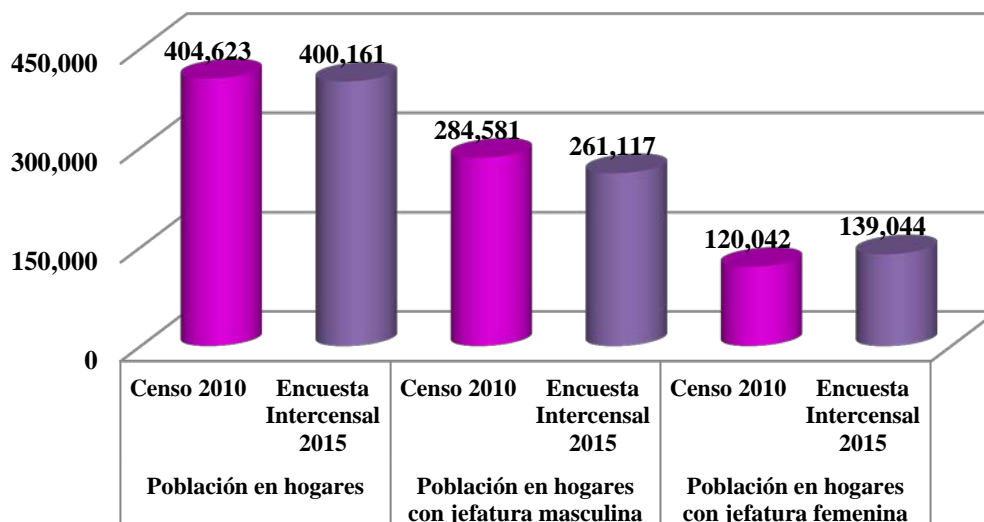
Gráfica 26. Porcentaje de Hogares de Acuerdo al Género de la Jefatura



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

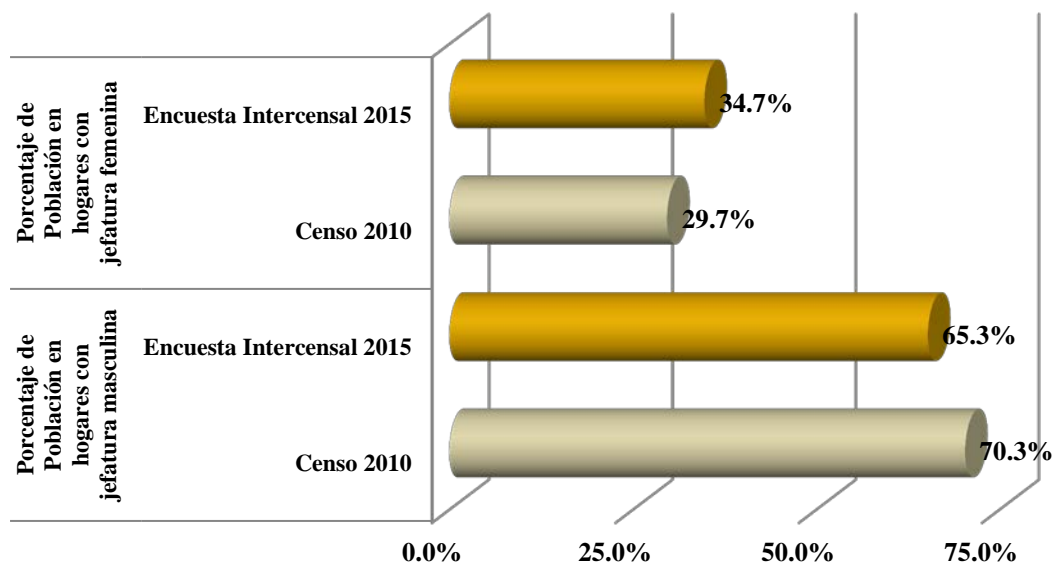


Gráfica 27. Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2013), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 28. Porcentaje de Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar



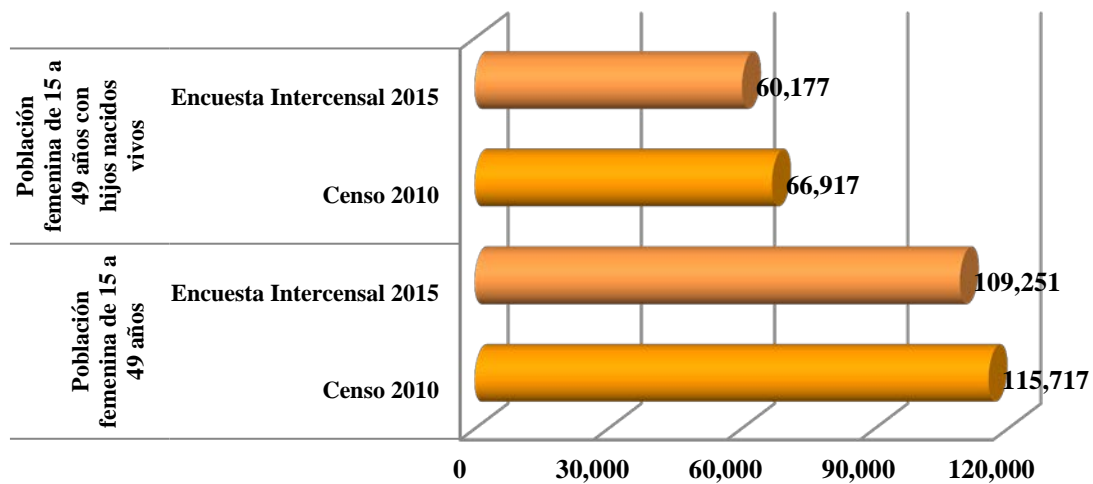
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



III.5. Fecundidad

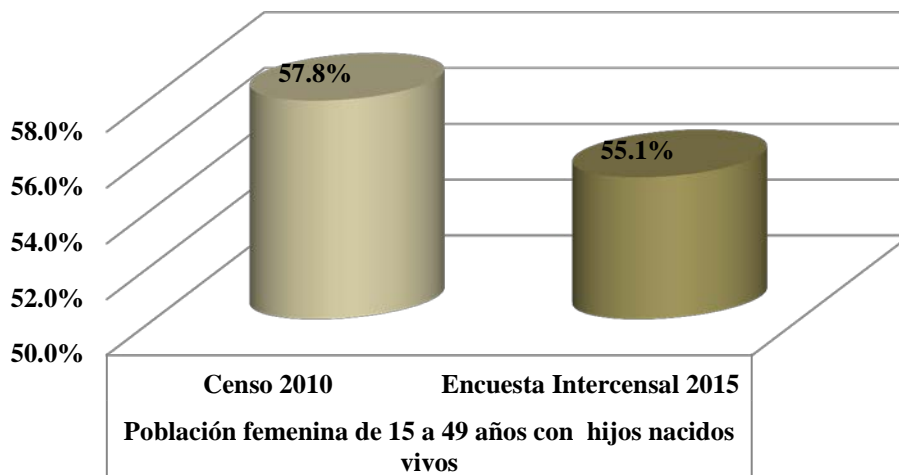
El total de mujeres de entre 15 y 49 años que tuvieron hijos vivos pasó de 66 mil 917 a 60 mil 177 entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, lo que significó una disminución de más de seis mil mujeres que han tenido hijos vivos. En el mismo sentido, al analizar el cambio porcentual esta tuvo una disminución de 2.7 puntos porcentuales al pasar de 57.8% a 55.1% (ver Gráficas 29 y 30).

Gráfica 29. Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 30. Porcentaje de Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

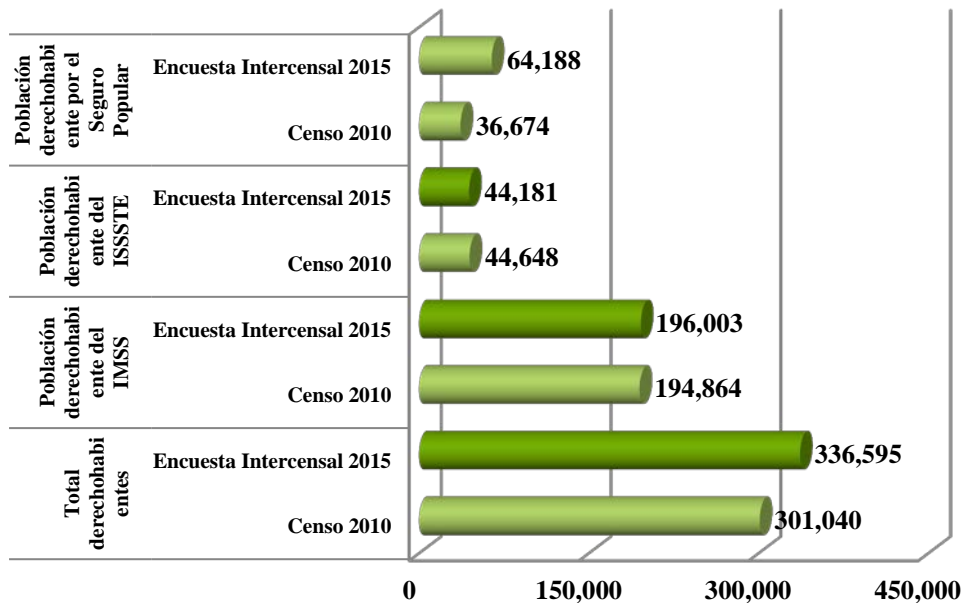


III.6. Salud

En cuanto al acceso a los servicios de salud, el 84.1% de la población de la Delegación cuenta con algún tipo de servicios de salud, es decir, 336 mil 595 habitantes, lo cual refleja un incremento de alrededor de 11.5 puntos porcentuales entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

El IMSS es la institución que aglutina la mayor cantidad de derechohabientes con un total de 196 mil 3 personas, seguido del Seguro Popular que reporta 64 mil 188 personas y en tercer lugar el ISSSTE con 44 mil 181 derechohabientes. Se observa en la Gráfica 32 que el porcentaje de derechohabientes del IMSS aumentó 2 puntos porcentuales; el porcentaje de derechohabientes del ISSSTE aumentó apenas 0.2 puntos porcentuales; mientras que el crecimiento más significativo lo tuvo el Seguro Popular al casi duplicar su población derechohabiente pasando de una contribución de 8.8% a 16%.

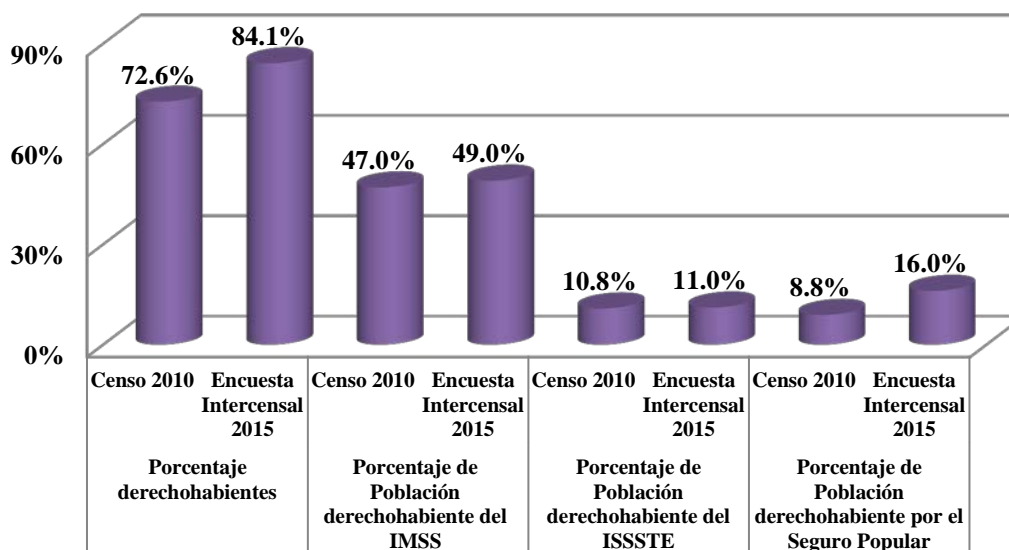
Gráfica 31. Total de Población Derechohabiente por Institución



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 32. Porcentaje de Población Derechohabiente por Institución



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

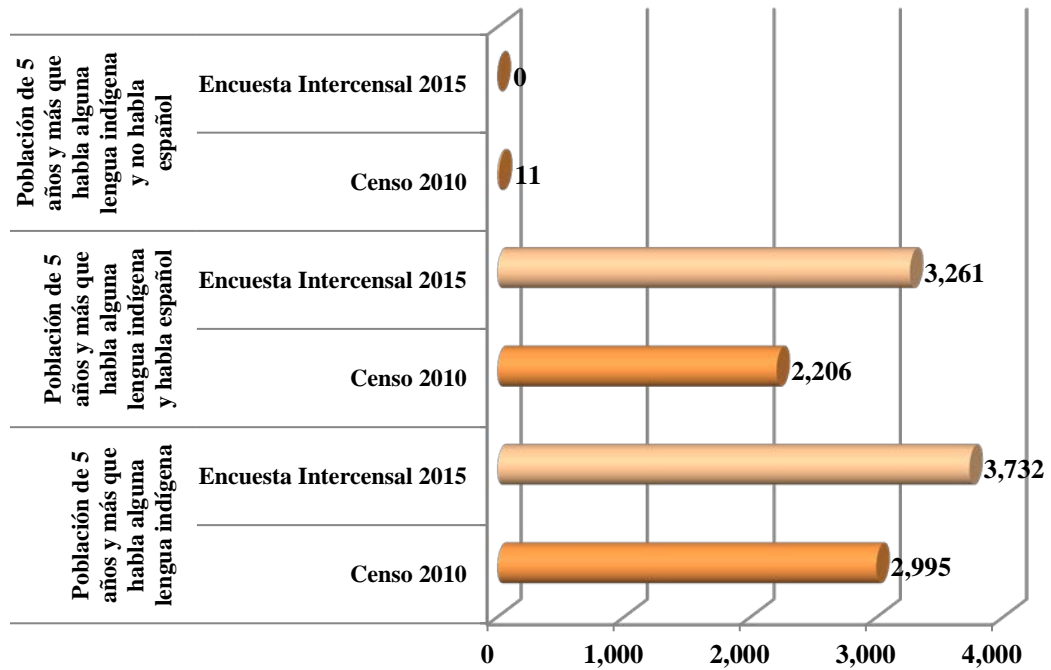
III.7. Autoadscripción Indígena

En lo que respecta a la población que habla algún tipo de lengua indígena, se encuentra que en la demarcación viven 3 mil 732 personas en 2015, valor por encima de las 2 mil 995 reportadas en 2010. Por otro lado, en 2015 la totalidad de hablantes de una lengua indígena también habla español.

Al realizar una comparación de dicha población con la población total de 5 años y más que vive en la Delegación, se tiene que las personas que hablan alguna lengua indígena representan apenas el 1% del total, los que son bilingües el 0.9%; no reportándose cifra en torno a las personas que hablan alguna lengua indígena y que no hablan español.

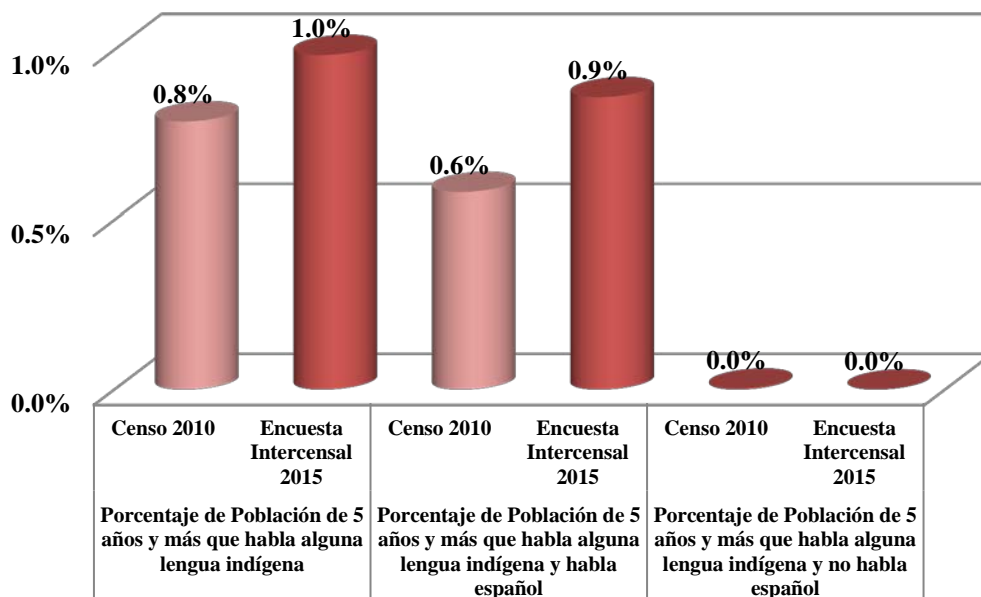


Gráfica 33. Total de Población que Habla Lengua Indígena



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 34. Porcentaje de Población que Habla Lengua Indígena



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



III.8. Carencia Alimentaria

Desde 2010 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha impulsado a través de la metodología para la Medición de la Pobreza Multidimensional, la medición del número de personas que por falta de recursos económicos han padecido episodios de hambre, ubicando a éstos como población con carencia alimentaria². Por lo anterior, con base a los resultados de la medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2010 se detectó que en la Delegación residían un total de 49 mil 734³ con carencia alimentaria y más de 336 mil sin dicha carencia; luego para 2015 a través de la Encuesta Intercensal es posible calcular que el total de población con dicha carencia disminuyó en cerca de 15 mil personas ubicándose en un total de 34 mil 824 habitantes.

² De acuerdo con la metodología de Pobreza Multidimensional de CONEVAL, se establece una diferenciación entre hogares con menores de edad y aquellos conformados sólo por adultos, a los primeros se les aplica un total de 12 preguntas y a los segundos sólo 6. Siendo las categorías de inseguridad alimentaria las siguientes:

Severo: los hogares sólo con adultos que contestan afirmativamente de cinco a seis preguntas; los hogares con menores de edad que responden de ocho a doce preguntas de la escala.

Moderado: los hogares sólo con adultos que responden afirmativamente de tres a cuatro preguntas de la escala. Para los hogares con menores de dieciocho años, se consideran aquellos que contestan afirmativamente de cuatro a siete preguntas de la escala.

Leve: los hogares conformados sólo por mayores de dieciocho años que contestan afirmativamente de una a dos preguntas de la escala. En el caso de los hogares con menores de edad, se consideran a aquellos que contestan afirmativamente de una a tres preguntas de la escala.

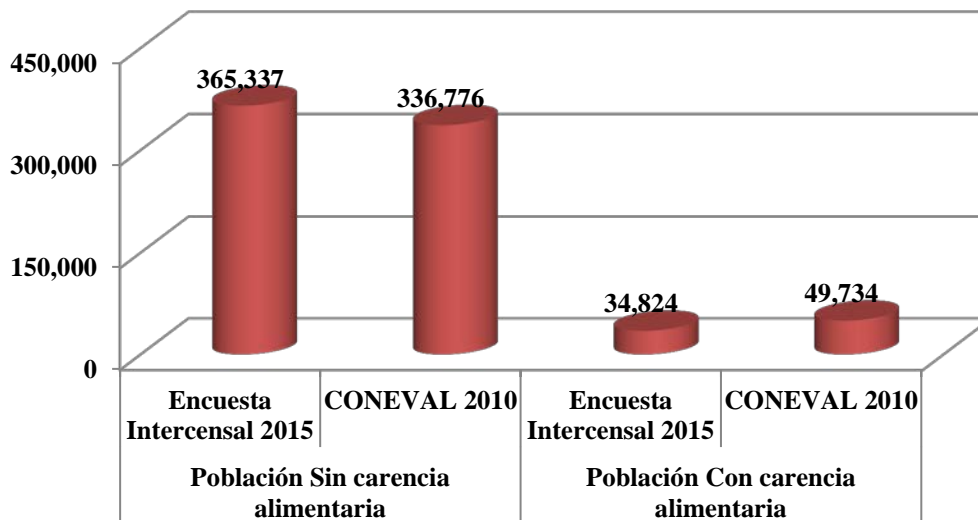
Seguridad alimentaria: los hogares constituidos sólo por adultos y los hogares con menores de edad que no responden de manera afirmativa a ninguna de las preguntas de la escala.

Finalmente, se considera como población con carencia alimentaria a aquella con un nivel de inseguridad alimentaria moderada o severa.

³ “La población presentada [...] tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.” CONEVAL (2010)



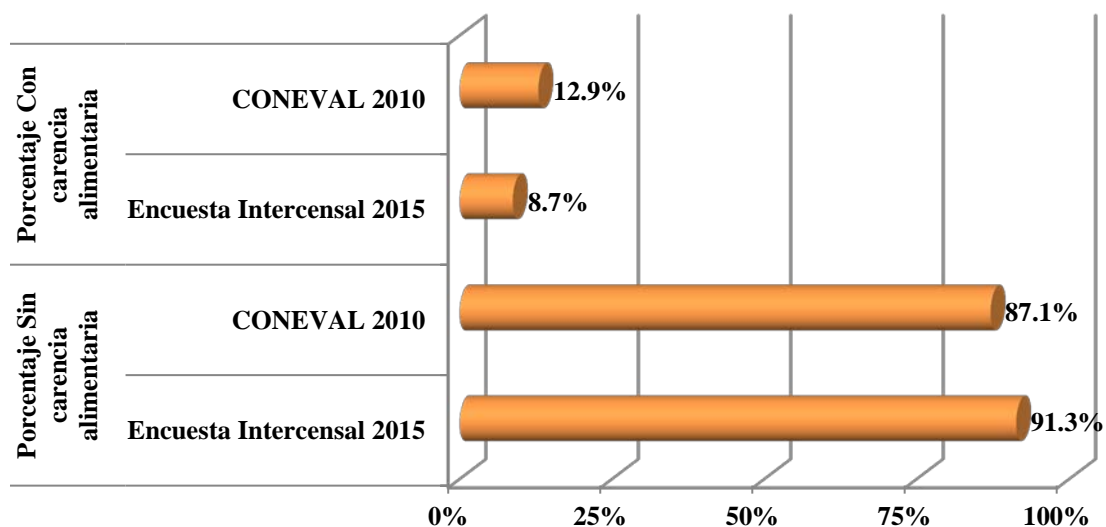
Gráfica 35. Total de Personas con Carencia Alimentaria



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En términos porcentuales dicha disminución refiere un decremento de 4.2 puntos porcentuales al pasar de 12.9% en 2010 a 8.7% para el año 2015. Es de observarse que actualmente 9 de cada diez habitantes de la delegación no se encuentran en carencia alimentaria.

Gráfica 36. Porcentaje de Personas con Carencia Alimentaria



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



IV. Bibliografía

CONEVAL (2010). Medición municipal de la pobreza 2010. *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>

INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>

INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/default.aspx>

_____ (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>